



**AUTORIZA FONDOS A RENDIR
PROGRAMA CENTRO DE LA MUJER.**

Vallenar, 06 AGO. 2020

DECRETO EXENTO N° 01640

VISTOS :

- Orden de pedido N° 343 de fecha 03 de Agosto de 2020 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de Abril de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$100.000.- a nombre de Karina Zarate Rodríguez [REDACTED] Director de Desarrollo Comunitario por concepto de caja chica gastos de traslados del equipo de trabajo mes de Agosto de 2020 Programa Centro de la Mujer Sernam.
2. Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-180-000-000 " Sernam Centro de la Mujer".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL**




**PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS**

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. de Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes
- Arch. Of. de Transparencia.

NFR/PLT/pph.-